

*En Julio
En el y Mto
me*

Señor ingeniero:
Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO
Ciudad.-

1387
*ok. ingunado
mas/06/09
16.150*

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 28 de Mayo del 2009, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía " QWERTYCON S. A. ", las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	C.C. #	CESIONARIO	C.C. #	# DE ACCIONES
VÍCTOR HUGO CASTILLO ORTIZ	130687842-0	JORGE EDUARDO SABANDO JARAMILLO	130672030-9	480

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana; y las acciones tienen un valor de un dólar cada una .

Atentamente,


Sr. Jorge Sabando Jaramillo
GERENTE GENERAL

96385
Superintendencia de Compañías
23 JUN 2009
RECIBIDO

Señor :
Jorge Sabando Jaramillo
Gerente General de
" QWERTYCON S. A. "
Presente

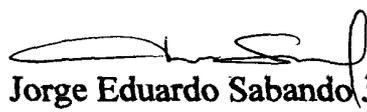
Estimado Sr :

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías , hacemos conocer a usted que con fecha 28 de Mayo del año 2009 , el Ing. Víctor Hugo Castillo Ortiz, de nacionalidad ecuatoriana , poseedor de la cédula de ciudadanía # 130687842-0 , de estado civil soltero ha transferido ciento ochenta (480) acciones de un dólar de valor , el total de las acciones que posee en la compañía, " QWERTYCON S. A." , a favor del señor Jorge Eduardo Sabando Jaramillo, poseedor de la cédula de ciudadanía # 130672030-9.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso , goce y usufructo ; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,


Ing. Víctor Hugo Castillo Ortiz
CEDENTE


Jorge Eduardo Sabando Jaramillo
CESIONARIO